ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PAROVPA EXPORTACIONES CIA.LTDA., CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2015

En la ciudad de Pasaje, a las nueve horas del día treinta de abril del año dos mil quince, se reúnen en el local social de la compañía PAROVPA CIA LTDA., ubicado en las calle las Monjas y Av. Quito, los siguientes socios señores: ORELLANA VEGA WILLIAM FILOMENO, propietario de 200 acciones; y, PAULO MARCELO PALACIOS PALACIOS, propietaria de 200 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Encontrándose reunido el cien por ciento del Capital Social de la compañía, el mismo que se encuentra totalmente pagado a la fecha, los accionistas de la Compañía acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos como ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2014.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mismo período económico.
- 4.- Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2014.

Preside la Junta de Accionistas el Presidente de la compañía, Ing. Paulo Palacios Palacios y actúa como secretaria ad-hoc la Señora JAZMIN MARGARITA ALBARRACIN QUIMI quien toma la palabra e indica los puntos como de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gereinte General, relativo al ejercicio económico del año 2014.

- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2014.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mismo período económico.
- 4.- Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2014.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del día, la señora secretaria concede un receso de diez minutos para la redacción y elaboración de la presente acta, hecho lo cual se le da lectura en su integridad y la Junta la aprueba por unanimidad, cuando son las diez horas, firmando, la secretaria Ad-hoc y los socios concurrentes.

Machala, 30 de Abril del de 2015

Sra. Jazmin Albarracín Quimi SECRETARIA – AD HOC

LOS SOCIOS

PAULO MARCELO PALACIOS PALACIOS SOCIO (PRESIDENTE)

WILLIAM FILOMENO/ORELLANA VEGA SOCIO (GERENTE GENERAL)